

11ª.— Que la subasta se celebrará por lotes y se suspenderá en el momento en que se hayan obtenido las cantidades reclamadas.

12ª.— Que los bienes muebles se encuentran depositados en los talleres de Auto-Moriz, ubicados en Logroño, calle General Franco, 81-87.

BIENES A SUBASTAR

— Un vehículo marca Seat-131, matrícula LO-7996-D, valorado en 110.000 Pesetas.

Y para que sirva al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez haya sido publicado en el Boletín Oficial de La Rioja y en el Tablón de Anuncios, de esta Magistratura, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, expido el presente en Logroño, a tres de octubre de 1988.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE LOGROÑO

Cédula de emplazamiento

IV.1208

Por la presente, en virtud de lo que se tiene acordado en resolución de esta fecha dictada en el proceso de Separación número 165 de 1988 a instancia de doña María Arrate Saceda Terroba, contra Don Ricardo Ferrer Jiménez, se emplaza a éste en el proceso mencionado, por término de veinte días ante este Juzgado, para que durante los cuales comparezca personándose en forma y conteste a la demanda.

Logroño, a tres de octubre de 1988.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Subasta sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de "Reforma y acondicionamiento del edificio El Tinte para Museo Etnográfico, en Ezcaray (La Rioja)". Expediente número 08-1-1.1-031/88 V.A.1223

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes convoca la siguiente Subasta; en tramitación de urgencia:

Objeto: Obras de "Reforma y acondicionamiento del edificio el Tinte para Museo Etnográfico, en Ezcaray".

Presupuesto de contrata: 16.396.800 Ptas.

Plazo de ejecución: Siete meses (7).

Clasificación. Grupo: C Subgrupo: 1, 4, 5 y 6 Categoría: c.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 31 de octubre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 7 de noviembre de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (C/ Portales, 1) y en la Sección de Contratación (C/ Vara de Rey, 3-3º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 13 de octubre de 1988.

AYUNTAMIENTO DE NALDA

Adjudicación definitiva de las obras municipales del Plan de 1988 V.A.1210

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada a tal efecto, se acordó la adjudicación definitiva mediante subasta pública de la obra "Pavimentación de calle Islallana", a Construcciones Manzanos, por el importe de 3.657.100 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Nalda, a 4 de octubre de 1988.— El Alcalde, Pablo P. Ruiz Chácharo.

AYUNTAMIENTO DE SANTA ENGRACIA DEL JUBERA

Adjudicación definitiva de las obras de captación y elevación de aguas a Jubera V.A.1211

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1988, se acordó la adjudicación definitiva mediante contratación directa de la obra del Proyecto de Captación y Elevación de Aguas en Jubera, a D. Eduardo Martínez Moreno, por importe de 2.662.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Santa Engracia, a 5 de octubre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN

Subasta de las obras de pavimentación de calles V.A.1212

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones

Económico Administrativas que han de regir en la Subasta de la obra de pavimentación de calles, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes y anunciándose simultáneamente salvo que se presenten reclamaciones contra el mismo, la convocatoria de subasta.

Objeto: La ejecución de las obras de pavimentación de calles, según el Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Técnico D. Juan Antonio Arranz Beltrán.

Tipo de tasación: 6.720.000 pesetas.

Fianza provisional: 134.400 pesetas.

Fianza definitiva: El 4% del importe de su adjudicación.

Presentación de proposiciones: Por razón de urgencia en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja durante las horas de 10 a 14 de la mañana en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. La Mesa de la Subasta se constituirá en el Salón de Actos del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde o Concejel en quien delegue y con el Secretario del Ayuntamiento.

En la Secretaría se halla el expediente y Proyecto Técnico de la Obra hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ... de estado ... profesión ... con domicilio en ... en nombre propio (o en representación de ...) provisto del D.N.I. número ... enterado de la Subasta de la Obra ... anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ... número ... toma parte en la misma y se compromete a realizarla en la cantidad o precio de ... con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta plenamente.

Valgañón, 5 de octubre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VENTROSA

Corrección de error

V.A.1213

Por error en el texto remitido para la publicación del anuncio para la venta en subasta de batidas de jabalí, en el Lote número 1. Polígono 8, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 117 del día 29 de septiembre donde se dice día 9 de octubre, se quiere decir día 20 de noviembre.

Ventrosa, 29 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ABAJO

Adjudicación definitiva de la obra de alumbrado público

V.A.1214

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 1 de octubre de 1988 adjudicó, a través de la forma de subasta la ejecución de las obras de Alumbrado Público en Viniegra de Abajo a la empresa Instalaciones y Montajes Eléctricos Logroñeses, S.L. en el precio de 7.636.192 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Viniegra de Abajo, a 1 de octubre de 1988.— El Alcalde-Presidente, Félix Santiago Miera Sáinz.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105